

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Año XI.—Núm. 1023

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 23 de Octubre de 1908

CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de aspirantes á Agentes de vigilancia. Hombre de Palo, 17, principal.

Ama de cría.

Se necesita una; leche fresca. Razón: Santiago de los Caballeros, núm. 10, duplicado, principal.

CAMPAÑA SANITARIA

El Boletín Oficial de ayer publica una extensa circular del Gobierno civil, encaminada á procurar el mas exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias, y en otro lugar del presente número reproducimos el oficio ó comunicación que suscribe el Gobernador señor Marqués de la Fuensanta de Palma, y que habrá de ser leído en la sesión extraordinaria que celebrará hoy el Ayuntamiento de la capital.

Ha coincidido el Gobernador en sus advertencias y apremios con gran parte de lo que ha sido desde hace tiempo objeto de acuerdos del Ayuntamiento, y cuyos acuerdos están todos incumplidos, como si la salud pública de un pueblo pudiera mirarse con la indiferencia que se miran aquí muchos otros asuntos de interés general para el vecindario.

No es nueva, no uace ahora la necesidad de adoptar medidas que mejoren las condiciones de salubridad de la población en que vivimos, ni esta necesidad puede fundarse sólo en el peligro más ó menos remoto, muy remoto á nuestro entender de la invasión cólera sufrida en Rusia, y que al decir de algunos periódicos se halla en Francia; sin este peligro, Toledo necesita modificar á todo trance sus condiciones higiénicas.

El Colegio Médico, auxiliado de otras personas ilustradas y competentes, ha señalado la impotabilidad y gérmenes patológicos del agua, y nada se ha hecho.

El arreglo del alcantarillado, causa de origen de muchas enfermedades, se ha reclamado por los técnicos, y es muy poco lo que se ha hecho camino de la reforma.

Y como éstos, muchos extremos del informe de la Junta de Sanidad, base del oficio del Gobernador al Ayuntamiento, y que por su mucha extensión no publicamos.

Se alega siempre para no hacer, que no hay dinero en las arcas municipales, y el entusiasmo de los innovadores se apaga, y nada se hace por la salud pública en nuestra ciudad.

De nuevo se inicia hoy una campaña sanitaria y ¡ojalá! estemos equivocados; pero tememos que pasados los primeros impulsos, volverá todo á quedar como está, que de nada sirven las iniciativas de autoridades y corporaciones ni contra la indiferencia y la invencible apatía de la población.

Es muy difícil, aunque no imposible, sacar á Toledo de su postración y su abandono.

Las grandes potencias en ridículo.

Va perdiendo interés el famoso conflicto de Oriente, en el que se vislumbra un semillero de ambiciones, unas justificadas, y otras no, que cada cual de los países interesados procura alcanzar por medio de componendas.

Seguramente no habrá guerra, y ese es un triunfo definitivo de los convencionalismos modernos.

Mientras las grandes potencias están concentrando su atención en la manera de remendar el Tratado de Berlín, que ha quedado hecho una criba, los pequeños Estados bálticos procuran entenderse, para escapar á la explotación de las grandes nacionalidades.

En un principio, cuando Bulgaria proclamó su independencia se creyó se iba á hundir el firmamento, por lo menos, allá, por el Oriente, y después se ha visto que no pasa absolutamente nada.

Ahora circula un rumor hasta cierto punto inverosímil, y que, sin embargo, tiene muchas probabilidades de confirmarse; el relativo á una alianza entre Turquía y Bulgaria.

A ser ciertas esas noticias, el comité de la Joven Turquía ha enviado á Bulgaria un representante autorizado, al objeto de entablar negociaciones para una aproximación entre la Turquía continental y la nueva Monarquía búlgara.

Esas gestiones han sido tan bien acogidas, que parece se ha reunido el Consejo de Ministros de Bulgaria acordando seguir una política en ese sentido, es decir, en el de la amistad y alianza con los turcos, cuyo yugo acaban de sacudir.

Y podrá ocurrir que, mientras las grandes potencias pierden el tiempo estudiando la manera de que Turquía obtenga compensaciones á los daños que le han inferido las repetidas violaciones del Tratado de Berlín y la nueva situación de Bulgaria, el Imperio Otomano, que ha entrado á toda máquina por las vías de la moderna política constitucional, renuncie por espíritu progresivo á tales compensaciones, y Bulgaria y Turquía encuentren una fórmula de consolidar mutuamente los intereses y defenderlos contra las ambiciones solapadas de las grandes naciones.

De cualquier modo, una cosa es cierta, y es que los Estados bálticos, como ya se ha indicado otra vez en estas columnas, se aprestan á rechazar las imposiciones de las grandes potencias, y olvidando sus anteriores discordias, agravios y rencillas, se ponen de acuerdo para mejorar su condición política y su situación geográfica, prescindiendo por completo de la ingerencia de las grandes potencias.

Como síntomas al menos, no se puede negar que tiene importancia este nuevo aspecto del conflicto de Oriente, que se sabe cómo ha empezado, pero se ignora por completo cómo terminará.

Por correo.

Anoche salieron SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria de esta Corte en viaje para Barcelona y Zaragoza; les acompaña el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Llueve como si no hubiera llovido nunca y esto determina un día frío y triste.

Parece que al discurso de salutación que dirigirá á SS. MM. en Barcelona el Sr. Prat de la Riva, D. Alfonso XIII contestará en catalán, y también parece, por lo que dijo el Sr. Maura ayer tarde en el Senado, que, por ahora, el cargo de Concejal será vitalicio, que á eso equivale el afirmar que no habrá elecciones municipales hasta que esté aprobado el proyecto de ley de régimen local.

¡Ya escampal...

Lo peor para los actuales Concejales será si, al fin, ejerce la barredera....

Los liberales (léase también demócratas) estaban ayer muy esperanzados. ¿Por qué?

«Es necesario hacer concesiones», decían sus más conspicuos; de esta manera llegaremos en seguida.

¿Por qué?, se preguntaban los incrédulos.

Pues, ¿y el refuerzo besadista? ¿Y tanta esperanza de estos últimos días? ¿Y todas las salvaciones actuales y futuras que había de deparar al País el nuevo Ministro de Hacienda? ¿Y tanta reforma bienhechora? ¿Y los aplausos que por anticipado se le tributaron? ¿Tiene que devolver el anticipo?

¡Oh temporal! ¡Oh mores!....

Verdaderamente que las gentes van olfateando ya el fracaso.

Y es innegable el instinto público.

El próximo lunes empieza en el Congreso la discusión de la reforma de la ley de alcoholes, proyecto que tanto revuelo ha determinado en la misma mayoría, originando numerosas enmiendas y votos particulares, cuya discusión puede dar lugar á muchas cosas.

Estos votos particulares son los siguientes:

El Sr. Bergamín, pide la cuota única para los alcoholes, sin diferencia entre el vínico é industrial. Esta cuota sería de 200 pesetas por hectolitro.

Sr. Rahola, en nombre de los solidarios, pide que el alcohol vínico quede libre de todo impuesto, y que el industrial, incluso el producido por las melazas, satisfaga la cuota de 30 pesetas.

Se establece el impuesto industrial sobre refinación y fabricación de licores.

Sostienen los solidarios que considerar el alcohol de las melazas como vínico, es un privilegio que se crea en favor de la Azucarera.

También piden que el alcohol de frutas se considere como vínico.

El Sr. García Berlanga, en nombre de los liberales y demócratas, reproducirá su voto particular de 1907, en que se solicita cuota reducida para el alcohol vínico, sin privilegios ni devoluciones de cuotas de exportación.

El Sr. Espada manifestaba que no pensaba presentar voto particular; pero sostenía que la enmienda del Sr. Bergamín, si bien no estaba conforme en absoluto con ella, tendía á fomentar la renta del alcohol, renta actualmente la más saneada en los Presupuestos de Inglaterra, Francia y aun en Italia, que tanta semejanza tiene con la producción española.

Por lo demás, la armonía es perfecta y la disciplina ejemplar. Ejemplarísima.

Los nuevos tribunales industriales recientemente creados, corresponden en esa provincia á la capital, á Ocaña y á Orgaz.

Dice *El País* de hoy:

«Un querido amigo nuestro, de Toledo, nos comunica una queja contra el cabo de seguridad de aquella población. Este cabo, yendo de paisano y en una casa non santa, donde bebía, y no de la pura y cristalina del algebe, maltrató á un joven y le quiso llevar detenido.

Conviene hacer constar que antes el cabo estuvo bromeando con el que luego maltrató».

El Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma tiene la palabra.

Y nada más por hoy.

Hasta luego.

Llueve y hace frío.

AILERUA.

Madrid 22 de Octubre de 1908.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

POR LA HIGIENE

Iniciativa del Gobernador.

Dispuesto como estoy á secundar con la mayor eficacia la campaña sanitaria emprendida por el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, y asesorado al efecto por la ilustrada opinión de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, dirijo á usía el presente oficio, adjuntando copia de la exposición que dicha Comisión permanente me ha presentado respecto al estado sanitario de esta capital, y en la que se proponen los medios más prácticos y realizables para mejorarlo, esperando se fijará en ella ese excelentísimo Ayuntamiento con el mismo interés con que yo la curso para su examen, al que tienen que seguir acuerdos que conviertan en hechos las atinadas prescripciones formuladas en el documento antedicho.

Como de su lectura se desprende que los servicios municipales y la higiene del vecindario de esta capital están actualmente en el mayor abandono, encarezco á esa Alcaldía de su digno cargo, como á los Sres. Concejales, que lleven desde luego á cabo las siguientes prescripciones:

1.^a Designar inmediatamente el personal facultativo de policía municipal, vecinos é individuos de las Juntas de distrito de la Asociación provincial de Caridad, los cuales, bajo la presidencia y dirección de los Sres. Tenientes de Alcalde, visitarán todas las casas, obligando á desinfectar las que lo necesiten y harán cuanto su celo les sugiera, según los casos, para higienizar todas las viviendas que se encuentren en malas condiciones.

2.^a Clausurar en un término perentorio las caberías y vaquerías que constituyan focos infecciosos por sus malas condiciones de capacidad, ó estén situadas en las calles más estrechas, pues bajo ningún concepto es tolerable que enrarezcan el aire y mermen oxígeno á las personas.

3.^a Visitar los locales de las escuelas públicas, las cuales, aun estando en perfecto estado de limpieza, deben desinfectarse una vez por semana, y cuyos retretes precisa incomunicar con las alcantarillas por medio de sifones.

4.^a Desalojar inmediatamente de la plaza de las

Verduras las casetas allí establecidas para la venta de artículos de consumo.

Por ser estas prescripciones de carácter urgente, llamo la atención á V. S. sobre ellas, sin perjuicio de las demás que enumera el documento, cuya copia le acompaño, y muy especialmente llamo también la atención de ese Excmo. Ayuntamiento acerca de la necesidad de evitar á todo trance que las aguas fecales que vierten en el Tajo sean recogidas por la máquina elevadora y vuelvan á la ciudad para ser utilizadas en usos domésticos.

Tratándose de realizar una obra sanitaria de defensa, en la que el vecindario ha de colaborar para librarse de los desastrosos efectos de una epidemia, procedo que, además de lo expuesto, ese Excmo. Ayuntamiento se ocupe del asunto en sesión extraordinaria, citando á los mayores contribuyentes para que concurren á la misma y se hagan cargo de la parte que les corresponde ejecutar en esta campaña, que afecta por igual á todas las clases sociales.

Sírvase acusarme recibo de la presente comunicación y darme cuenta de los acuerdos que sucesivamente recaigan y de su ejecución.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Toledo 19 de Octubre de 1908.—El Gobernador, ANTONIO CONRADO Y CONTESTE.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Entre vagabundos.

Con mayor concurrencia de curiosos que el día anterior, continuó en la mañana de ayer, la vista de este proceso.

El Letrado Sr. Sánchez Bejerano reanudó su informe de defensa, en cuya exposición fué breve.

Con la misma brevedad hizo el resumen de los debates el Presidente del Tribunal de Derecho.

El Jurado emitió veredicto absolutorio, dando por sentado que Laureano Peralta mató á Valentín Medina en legítima defensa de su persona y de su padre.

El Ministerio Fiscal, entendiendo que el fallo del Tribunal de hecho existía error grave y manifiesto, solicitó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

La Sala, estimándolo procedente, acordó lo solicitado por el Fiscal.

ORERAMAC.

NOTICIAS

A las personas que dijimos ayer que acompañaban al Gobernador en el viaje que efectuará hoy, hay que añadir al Tesorero de Hacienda Sr. Ojeda, que va en representación del Sr. Delegado con el objeto de distribuir los fondos concedidos para socorro de los pobres damnificados por las pasadas tormentas de Mayo, el Comandante de la Guardia civil Sr. Alegre, y el Arquitecto provincial D. Ezequiel Martín.

Los Diputados á Cortes D. César de la Mora y don Ricardo Díaz Merry, han anunciado su llegada á Torrijos, coincidiendo con la del Gobernador para acompañarle en su excursión á dicho pueblo y á Talavera.

Anoche regresó de su viaje á Zaragoza, el Alcalde de esta ciudad D. José Benegas, acompañado de su señora.

En el Certamen literario y Artístico celebrado el día 18 del corriente mes por la Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida, le ha sido otorgada á D. Juan Moraleda y Esteban, Médico de esta ciudad, una primera mención honorífica por un trabajo sobre *Bibliografía Mariana de Lourdes*.

Esta tarde á las seis celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para dar lectura de la comunicación y de la exposición de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad relativa á urgentes medidas sanitarias que se han de adoptar en esta capital.

Mañana, á las seis de la tarde, se reunirá en sesión extraordinaria la Junta municipal de Asociados, para tratar de la cesión de terrenos á la Fábrica de Armas.

Esta noche en el Teatro de Rojas se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos de D. Miguel Echegaray, titulada *Motors é redentor*, desempeñada por la Srta. Gómez Ferrer, Sra. Valero y los señores Miralles, Romeu, Franco y Campos.

Además de esta hermosa obra, se pondrá el chistosísimo proverbio en un acto y en prosa, de D. Manuel Tamayo y Baus, denominado *Más vale maña que fuerza*, interpretado por la Srta. Gómez Ferrer, Sra. Va-

¿A LOS LABRADORES?

Cordelería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo de lona se liquida á bajo precio, y se pone á la venta lo de invierno; fuerte y de abrigo. En alpargatas lo mejor que se fabrica. Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pa-jaritos. Trigo, cebada, algarroba y alcarceña. Viandas y semillas.

Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

También se vende el inmejorable producto llamado Molassin para engorde de toda clase de animales, en particular el de cerda, resultando barato.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una en inmejorables condiciones, que consta de planta baja, principal y segundo; además tiene patio y amplio corral, en la calle de las Bulas, núm. 23.

Para tratar del precio diríjense al Letrado D. Francisco Sánchez Bejerano, plaza de Valdecaleros, núm. 9.



(Modelo oficial.)

FRANQUICIA POSTAL

Los sellos que han de usarse por las Corporaciones ú oficinas que tengan franquicia postal, se tienen que sujetar al modelo adjunto, según Real orden de 28 de Septiembre último.

Se encarga de la confección de estos sellos, con toda prontitud y economía,

Miguel Gálvez Terradas

Cristo de la Luz, 22, Toledo.

También recibe toda clase de encargos relacionados con este ramo, á precios sumamente económicos, habiendo logrado conseguir un sello gráfico oficial y una variadísima colección de escudos oficiales para todas las oficinas del Estado.

PRECIOS NUNCA VISTOS

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillarías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRESA

ALMACEN DE PAPEL

ENCUADERNACION

LIBRERIA

Vinda é Hijos
de J. Peláez
Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.

8 Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritura y dibujo. 8 8 8

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

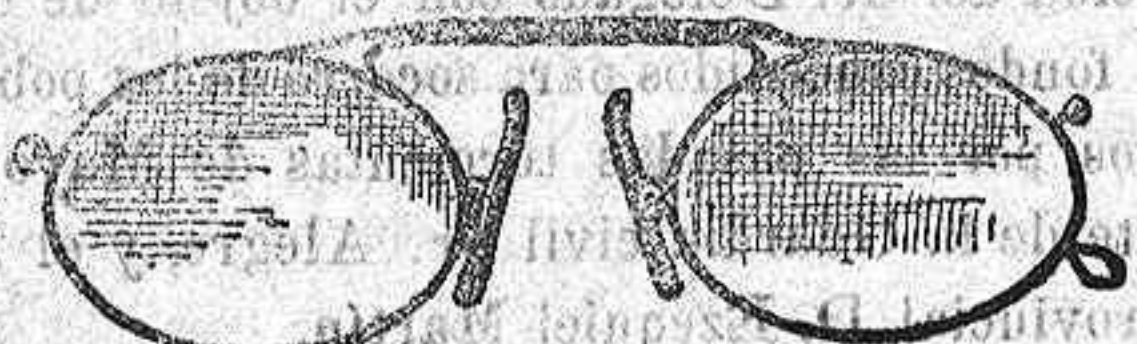
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.-TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higro-metros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero-Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio; recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen pan en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación; y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14.—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SANCHEZ-CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.—
Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carrichas (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

TALAVERANAS

Es un hecho. El Puente que, desde largo tiempo, vivía en la mente de un pueblo como sombra alucinante, con sugestiva visión, hoy es una encantadora realidad.

Mereced á los esfuerzos é interés de un hombre que en la plenitud de su vida fuera herido por el indomable rayo de la muerte, Talavera de la Reina, la cuna de Loísa, la patria de Mariana y Fray Hernando, cuenta con un puente que, magnífico, soberbio, imponente, levanta su férrea mole sobre las aguas del caudaloso Tajo.

Justo y lógico era que cuando se inaugurase se echara, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana, y así se pensó en el primer momento. Todos los festejos parecían pocos á los representantes del pueblo para celebrar de una manera digna esa fecha, ese acontecimiento que hoy viene á esculpir una página de oro en los benditos anales de la talaverana historia; pero aquellos pensamientos, aquellas grandes fiestas que se concibieron por inexplicables designios, huyeron, se dispararon lo mismo que la inmensa columna de humo que sube triunfante á la altura para desaparecer en el caos al poco tiempo.

Y después de muchas dudas de que si hoy ó si mañana se inaugura, después de muchos viajes, después de haber agotado toda la palabrería y de haberse fantaseado á las mil maravillas, nos dicen que oficialmente será la inauguración el 25 de Octubre, y á los pocos días unos preciosos programas lanzan á la publicidad los festejos que se celebrarán en tan memorable día. ¡Y qué desencanto al pasar los ojos por aquél pedazo de papel!

Sin corrida, sin nada que pueda llamar la atención y atraer á la gente forastera.

El Ministro no viene, el Cardenal tampoco, en fin que se ha rebajado bastante de lo que en un principio se dijo, y para que mis lectores tomen una idea les encargo lean el siguiente programa:

«Día 24.—De cuatro á seis de la tarde tocará la banda de música escogidas piezas de su repertorio en la Plaza de la Libertad, y se colocarán vistosas Cucañas, con premios en metálico, para los aficionados á esta clase de ejercicios.

De ocho á once de la noche, lucirán artísticas Iluminaciones en los edificios oficiales, particulares, Plaza de la Libertad y Avenida del Puente.

En dichas horas las dos bandas de música tocarán piezas bailables para solaz del público.

A las nueve de la noche función de gala en el Teatro Cervantes, por la notable Compañía de los señores Corregel y Robles.

Día 25.—A las siete de la mañana las dos bandas de música correrán la población tocando Diana.

A la una de la tarde se formará en el Ayuntamiento la Comisión Oficial, que acto seguido se dirigirá al Puente para su Bendición é inauguración.

Durante este acto, las bandas de música tocarán escogidas piezas y se dispararán chupinazos y voladores.

Después de la ceremonia se celebrará un banquete en el Ayuntamiento, en obsequio de las Autoridades é invitados oficiales.

A las cinco de la tarde serán descubiertas por el Sr. Alcalde las lápidas que indicarán el nombre de las calles de Don José Luis Gallo y Don Praxedes Mateo Sagasta.

A las cinco y media se verificará la prueba de un

aparato para incendios, presentado por D. Agustín de Soto, de Casavieja (Avila), que estará colocado en las inmediaciones del nuevo Puente.

De ocho á once de la noche se quemarán en los arenales del centro del río vistosos Fuegos Artificiales, que serán de un efecto sorprendente.

También lucirán bonitas iluminaciones en la entrada del Puente, calle de D. José Luis Gallo y Plaza de la Libertad.

Todos estos espectáculos serán amenizados por dos bandas de música.

Día 26.—A las nueve de la mañana reparto de limosnas á los pobres de esta localidad, en la antigua casa Ayuntamiento.

Talavera de la Reina 19 de Octubre de 1908.—El Alcalde, Bernardo González Cuadrillero.

Ya ven Udes. qué la inauguración de obra tan grandiosa y magnífica como es el hermoso Puente, merecía algo más de lo que se hace, pero mi pueblo es mi pueblo y no sirve daré vueltas. Talavera será siempre la Talavera apática y desidijsa para todo lo que atañe á fiestas populares.

Dos arcos se han levantado y es lo único bueno, particularmente el colocado á la salida de la plaza de la Libertad, de estilo árabe, forrado de lienzo, pintado á imitación de los azulejos de las tan renombradas Fabricas de Loza de esta desventurada ciudad, y dirigido por el notable pintor de esta localidad Sr. Ruiz de Luna; el otro, á la entrada del nuevo Puente, es semejante á la construcción del dicho Puente.

De todo esto y de lo que en esos días vea y sea digno de contar, daré detalles en mi próxima crónica; ésta la termino dando desde estas columnas mi parabién al pueblo talaverano y dedicando un recuerdo al tan malogrado cuanto inolvidable D. José Luis Gallo.

P. J. DE C.

20-10-908.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

IX

Año de 1829.

FIESTA A SAN AGUSTIN

14 de Mayo.—Tenian dispuesto los estudiantes la fiesta a San Agustín en San Juan Bautista, con música Militar, Arvol de Polvora por la noche, pero como la Reyna estaba en grave peligro se suspendió este festejo, los estudiantes no les gusto mucho esta Orden despues de haber echo tantos gastos.

SALIDA DE CUERDAS

16 de Mayo.—Salieron para Malaga las Cuerdas de presos de Valladolid, Zamora y Madrid con 289 presos.

Escolla.

Principe, 26. Infanteria, 100.

NOTICIA

17 de Mayo.—A las diez de la mañana vino la noticia del fallecimiento de la Reyna D.ª Maria Josefa Amalia de Sajonia, acaecida a las dos de la madrugada de este dia.

El veinte vino de Oficio al Cavildo primado, y el veinte y tres fue la vijilia en la Catedral, al dia siguiente la Misa, se puso un gran Catafalco, siguiendo por nueve dias los responsos de costumbre con clamores en todas las Yglesias.

PROCESION

24 de Mayo.—Salio la procesion de la Virgen de la Estrella, subio segun costumbre á la Trinidad, y al salir de dicha Yglesia los que llevavan la efigie de San Vicente Ferrer, la dejaron caer un fuerte porrazo

rompiendose el Cristo que llevaba en las manos, y le tubieron que dejar en la parroquia de San Salvador, y al otro dia le llevaron en casa del Escultor Pedro Rivera.

PUBLICACION

29 de Mayo.—A las cinco de la tarde se publicaron los lutos por el fallecimiento de nuestra Reyna D.ª Maria Josefa Amalia, en esta forma:

El clarín y timbales todos de negro.

Los alguaciles del Juzgado y los sofíeles tambien de negro. El escribano mayor de Ayuntamiento y otros escribanos Reales, dos regidores, dos jurados y empleados todos de riguroso luto y a caballo con mantillas negras. El pregonero con un saco y gorro negro, y todos en formacion segun costumbre fueron por la carrera que en semejantes casos se lleva.

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos á hacer una copia íntegra del libro original.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Pedro, Pascual, Albino, Germán, Ignacio, Román y Severino.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los dias, á las seis y media de la mañana, la Misa Conventual. Durante el presente mes, al toque de Oraciones, el Santo Rosario se pasará en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.

Convento de Jesús y Maria.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de Maria Santisima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expondrá á Su Divina Majestad, y acto seguido se rezarán la Estacion y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santas Justa y Rufina.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí, Capitán de día, D. Fernando Lahera.—Guardia de Prevención, Capitán D. Antonio García Pérez.—Imaginaria, Capitán D. Mariano Gamir.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Eugenio Esquiroz.—Clase práctica, Primer Teniente D. Ángel García Pelayo.

Servicio en las Compañías para el 23 y 24.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.ª, Primer Teniente D. Eugenio Esquiroz.—5.ª, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

En el primera dos tres De Luis segunda primera Este cura bailar dos Tres en andaluzas tierras.

Solución á la anterior: ENTERO.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with financial data including Interior 4 por 100 contado (83.35), Amortizable 5 por 100 (101.40), Cédulas hipotecarias 4 por 100 (100.65), Banco de España (450.00), Banco Hipotecario (221.00), Banco de Castilla (000.00), Banco Español de Crédito (118.00), Banco Hispano-Americano (148.00), Compañía Arrendataria de Tabacos (399.00), Explosivos (336.00), Azucareras Preferentes (108.75), Ordinarias (43.00), Obligaciones (102.00), Francos: París, vistas (11.45), Libras: Londres, vista (27.96).

PÉRDIDA

Anoche, entre siete y siete y media, se extravió un reloj de oro, de señora, desde la calle del Comercio á la plaza del Juego de Pelota.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado le devuelva en la casa n.º 3 de referida plaza del Juego de Pelota, y se le gratificará.

TRASPASO

Se hace traspaso ó se alquila la casa del antiguo y acreditado establecimiento de bufonería de José Tordera.

Para tratar del precio y condiciones en casa del dueño, Martín Gamero, 25.

SINIESTRO

de los almacenes de «El Siglo» de Toledo en 13 de Febrero de 1908.

Se remitirá á correo vuelto la relación y resultado de los trámites seguidos con motivo de este siniestro entre el propietario y la Compañía aseguradora La Unión y el Fénix Español.

Es de interés para todos los asegurados ó que se propongan asegurarse.

ANUNCIO

En sitio céntrico y buenas luces, se alquila local para despacho y oficinas.

Razón: Plata, 20, portería.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pídanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA DE HIJOS DE J. PELÁEZ

dellas, sus trazas, y al fin todos los ánimos hasta los primeros movimientos. Para escribir antigüedad, quién duda sino que se han de ver los archivos llenos de privilegios y mercedes de reyes, procosos y escrituras auténticas, y los registros de cartas de señores, y sacar de allí la verdad á lo claro, limpio, quitándole el polvo, digo, adornándola como está dicho? Mas para saber la de las cosas presentes (y para todo) importa mucho que la conversación privada sea con gente grave, de ciencia y calidad, y que el historiador haga profesión decente á la verdad que busca, ayudándose de trato apacible, sin desorden que le descomponga, porque desta manera sabrá la materia de su historia de más digna boca que la del vulgo, habiendo de ser su escritura la pública verdad del reino.

dicho que de muchos colores se forma uno; prosigue: el non plus ultra est nec totus vincis. quia lacte frustra repugnant, Nec de lacte nitens, quia, tot variatur ab herbis. Este pensamiento es de Antonio Joviano, sobre el mismo lugar de Virgilio. Concluyo, pues, con que destas dotes naturales y adquiridas ha de estar adornado el ingenio del Cronista. Con tal tiento ha de proceder; esta edad y profesión ha de ser la suya; tal su conversación, la cordura y recato del juicio; la templanza en cosas propias, la diligencia en todas; con tal espíritu y viveza lo ha de gobernar todo, para merecer el renombre de perfecto historiador y Cronista, no defraudando á sí mismo y al cargo tan honroso y á quien lo escoge para él; y desta manera saldrá de sus manos la historia pura, limpia, neutral y maestra de las gentes, que alabe y castigue sin adulación y sin injuria, y de toda ella resulte el provecho que se pretende. Si concurren en mí estas calidades, V. SS. lo juzgarán, pues de la cuna al altar no ha habido tiempo de por medio sin estudio y trabajo. Demás de esto, consideren V.

no de Séptimo Severo como juzgaba José Escaligero) en el Morote; en el cual primero nos dice que Similio se levantó á la media noche, que es significación de la diligencia, y luego del ejercicio con que las facultades se han de juntar para formar otra en el ingenio, dice: Et leva vestem setosa sub tinnia fufeti. Dextera pistillo primum fragantia mollior sal Allia: tum pariter mixto tenet omnia succo: It manus in gyrum. Con este uso, sin interrupción, los hábitos arraigados parece que hacen unión en el ingenio y forman otro superior y diverso de los mismos; y así prosigue el poeta: Paulatim singula vires Dependunt proprias, hasta que concluye: Color est e pluribus unus; y para confirmar lo que antes dije, que sirviéndose de otras ciencias no predominaba ninguna en la obra, después de haber

cerón y de Terencio y de otros, porque son lugares comunes, elegancia pastoril y aprehendida, farrago (como dicen los pedantes) de sentencias que las llevan en la memoria hombres poco trabajadores, como en estuche, y fácilmente se dejan acomodar, y el que los dice causa admiración al vulgo, que no distingue esto, ni si el espíritu es poético en prosa ó histórico en verso, como algunos sin discreción los confunden, y gana el que parla renombre de boca de oro con lo que como sin digerir de otros autores, y échalas afuera como niño que vomita la leche. Y para evitar todo los inconvenientes deste género, es necesario, demás de lo dicho, que en escoger Cronista se atiende lo que quiere Vegecio en el soldado que no tenga la edad y sangre fría; porque donde la hay hace grande daño el frecuente cansancio, y el entendimiento, que ha de estar adornado destas partes y muchas otras, sujeto á los olvidos y otros accidentes de la edad, ve su gallarda oprimida, habiendo de andar libre para que haga el oficio de la abeja, que vuela de una flor á la otra llevándose lo mejor della para su panal, y, con madurez, haga digestión de lo que sabe y apren-

lero y los Sres. Gómez Ferrer, García Aguilar y Campos.

La Empresa, en su constante deseo de dar la mayor variación posible á los espectáculos, muy en breve pondrá en escena *La vida íntima*, de los hermanos Quintero, y *La confesión*, de D. Joaquín Dicenta.

En la mañana de ayer tuvo conocimiento el Juzgado que en la casilla del peón caminero situada en la Casa de Campo, había un hombre muerto.

Constituido inmediatamente en referido sitio el Juzgado, ordenó el levantamiento del cadáver, que resultó ser el del capataz de la carretera de Mocejón Manuel Sánchez.

Reconocido por el Médico forense Sr. Alcubilla, certificó que su muerte había sido causada por una congestión cerebral.

El cadáver fué trasladado al depósito del Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Si se busca eficacia en los anuncios, hay que acudir á «Heraldo Toledano».

En Domingo Pérez ha ocurrido días pasados un suceso que ha impresionado al vecindario.

Encontrándose Juan Francisco Ferrero, empleado en la Compañía hidro-eléctrica Renilla, en la caseta del transformador, penetró en la misma el vecino de dicho pueblo Julián Bolonio y Bolonis, acercándose á un aparato que produjo una descarga eléctrica que le dejó muerto en el acto.

Han sido denunciados ante el Juzgado de La Estrella Eugenio Fernández y otros varios, como presuntos autores de haber asaltado de noche el domicilio de su convecina Brígida Rosa Muñoz.

Por hurtar bellota de la dehesa de Valdepusa, propiedad del Excmo. Sr. Duque de Arión, enclavada en término de Malpica, han sido denunciados al Juzgado municipal Pedro Blázquez y otros.

Aún no han sido habidos los autores del robo ocurrido días pasados entre los puecos de Velada y Calera, á pesar de los constantes trabajos de la Guardia civil.

Hoy se reúne la Comisión provincial.

Ayer salió del Hospital provincial Fructuoso Arriaga (a) *Jaquete*, que como saben nuestros lectores, tuvo que volver á indicado Establecimiento por habersele reproducido la herida que le ocasionaron hace próximamente un año.

No hay más juez que el público que paga; éste ha dictado fallo en favor del café Torrefacto de «La Estrella».

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24. Confitería.

El domingo próximo, si el tiempo lo permite, la música de la Academia de Infantería ejecutará en el paseo de la Vega, de cuatro á cinco y media, el programa de música que ya publicamos.

Ayer mañana en la calle de la Plata fué atacado de un accidente epiléptico un mendigo de solemnidad.

Auxiliado por el Inspector de policía Sr. Lucía, ayudado del agente de seguridad llamado Lobato, fué conducido al Hospital provincial.

Ayer trató un individuo, saltando las tapias, de realizar un hurto de gallinas en una casa de la calle del Barco, y no pudiendo realizar sus propósitos, en la huida se llevó un par de calcetines para no perder del todo el viaje.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las

pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 los remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Registro civil.—Día 22.—Matrimonios: Juan Martín Burriel y Felisa Jordán y Muñoz.

Defunciones: Teófilo Doroteo Laguna, de dieciocho años de edad.

Nacimientos: Petra García Ruiz.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 22.—Toros, 12; terneras, 2; carneros, 12; ovejas, 8, y cerdos, 4.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 22 de Octubre.

Barómetro	Presión media, en mm, á 0°	713,3
Termómetros	Máxima solar en el vacío.	28,0
	Máxima á la sombra	13,0
Humedad	Mínima á la sombra	8,2
	Temperatura media	10,6
Dirección del viento	A las 9 h.	98
	A las 15 h.	74
Estado del cielo	A las 9 h.	NE
	A las 15 h.	NE
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	5
	A las 15 h.	4
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	1,2
Agua evaporada en mm		

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Ferrándiz á Barcelona.

En los primeros días de la semana próxima, y para presenciar la entrega de la bandera que las damas barcelonesas dedican al crucero *Cataluña*, irá á la Ciudad Condal el Ministro de Marina.

Conferencia comentada.

A primera hora de la tarde celebraron una conferencia, en el despacho del Presidente del Senado, los Sres. Moret y Maura.

Manifestó el Sr. Moret al salir que había visitado al Sr. Maura por encargo de los Diputados granadinos para rogarle que se ocupe de la cuestión azucarera. En el mismo sentido se expresó el Jefe del Gobierno.

Los Reyes en Barcelona.

Han llegado hoy sin novedad los Reyes á Barcelona.

Los telegramas particulares coinciden con los de carácter oficial en que ha sido el recibimiento del pueblo catalán á los Soberanos muy entusiasta; las aclamaciones fueron continuas y grandes las manifestaciones de simpatía; ha sido, según los telegramas, un recibimiento que ha excedido en mucho al que se esperaba.

D. Alfonso mostrabse sonriente y satisfecho y contestaba con viva emoción al cariñoso saludo de la muchedumbre.

El tabaco.

Con el Ministro de Hacienda ha conferenciado hoy el Sr. Echegaray, Director de la Tabacalera, para ocuparse de asuntos relacionados con las peticiones en pro del libre cultivo del tabaco en España.

Moret ovacionado.

El discurso que ha pronunciado hoy en Zaragoza el Sr. Moret, con motivo de la inauguración de las sesiones del Congreso que preside, ha sido de gran efecto, habiéndose hecho al Jefe de los liberales una estruendosa y entusiasta ovación.

Pluses á la Guardia civil.

Ha manifestado el Ministro de la Gobernación que está ya acordado que se pague á la Guardia civil cuanto por sus pluses se le adeuda desde 1904, ordenándose que se hagan en lo sucesivo con toda regularidad los pagos por este concepto.

Dato de viaje.

Al concluir hoy la sesión del Congreso ha salido para El Escorial el Presidente de la Cámara Sr. Dato.

Para un camino.

Se han concedido por el Ministerio de Fomento 24.000 pesetas para la construcción del camino vecinal que estaba proyectado en las Jurdes, cantidad que ha de emplearse de aquí á fin de año en esa obra, que tiene tan gran importancia política y social, satisfaciéndose así las aspiraciones formuladas en el reciente Congreso Jordano, y dando á aquella comarca medios de comunicación con el resto de la región extremeña.

Personajes á Zaragoza.

Para la capital de Aragón saldrán el día 26 de los actuales los Sres. Conde de Romanones y Villanueva.

Mitin en Las Palmas.

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Canarias dando cuenta de un mitin celebrado en Las Palmas en el que se abogó por la división de Canarias.

En Tenerife, en cambio, según otros despachos oficiales, siguen los ánimos excitados en contra de la división.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 22 de Octubre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro.

Orden día. Apruébanse sin discusión dictámenes carreteras. Acuérdase no celebrar sesión hasta lunes y dicho día reúnanse secciones. Levántase sesión cuatro veinticinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres veinte.

Sr. Corominas dirige ruego Ministro Gobernación á que estudie expediente concesión Mercado Gerona. Ministro promete estudio. Sr. Gómez Acebo ruega Gobierno discútase proyecto presentó Sr. Bustillo, cual tratabase remediar perjuicios causados ciertas industrias por modificaciones tributarias introducidas presupuesto para compensar desgravaciones vinos. Ministro Fomento promete transmitir ruego. Sr. Jorro explana interpelación acerca estado producciones agrícola Levante; expone causas obedece crisis origen constante emigración; propone re-

baja transportes construcción Obras públicas. Ministro Fomento recordó cuanto otras en construcción Región Levante, prometiendo activarlas. Ambos rectifican brevemente. Sr. Romero dirige ruego locales á Ministro Fomento. Señor Morote pregunta sobre proceso Sr. Marsal; ruega una vez terminado expediente remítase Cámara. Ministro Fomento explica ausencia Ministro Gobernación y promete transmitir ruego.

Orden día. Procédese elección dos Diputados para formar parte Comisión incompatibilidad, resultando elegidos Sres. Agrela y Torres Guerrero. Tómase consideración proposición ley carretera. Reanúdase discusión dictamen proyecto Fomento de industrias y comunicaciones marítimas. Sr. Redonet contesta. Sr. Rahola expuso el objeto que persiguese proyecto; añade que Gobierno para establecimiento líneas atendióse informaciones amplias, realizadas siendo imposible establecer más. Ambos señores rectifican. Propuesta Presidente acuérdase próxima sesión lunes. Levántase sesión cinco cuarenta.

Información telegráfica.

Tienda incendiada.

Barcelona, 22.—En la barriada de San Andrés, un enorme incendio ha destruido una tienda de mercería.

El dueño del Establecimiento ha sido detenido, por creerse que el fuego se ha producido intencionadamente.

De Santa María de Nieva.

Santa Marta de Nieva, 22.—Conducidos por la Guardia civil, han sido puestos á disposición del Juzgado los amantes Damian Roldán, de Santiuste de San Juan Bautista, que ha llegado hace poco de Panamá, é Ignacia Valsedo, de Valladolid, los cuales se conocieron en dicha capital, entablando relaciones amorosas, que fueron rechazadas por la familia de Ignacia.

Esta huyó de su domicilio con Roldán al citado pueblo de Santiuste, donde fueron detenidos á instancia del hermano de la novia.

El Juez decano de Valladolid es el que entiende en el asunto.

—Los detenidos por robo de caballerías en Arévalo, hace cinco meses, han sido conducidos á esta Cárcel.

Los presos han dicho llamarse Manuel Hernández Crespo y Santiago López Posada; pero revisada la ficha antropométrica del primero, resulta que es Angel Herrera Hernández, fugado de la Cárcel de Lerma, en cuyo Juzgado se haya procesado por robo y homicidio.

La crisis obrera en Inglaterra.

Londres, 22.—Ayer, en la Cámara de los Comunes, el Presidente del Consejo, Mr. Asquith, expuso el programa de las medidas adoptadas a favor de los *sin trabajo*, expresando la esperanza de que la crisis obrera será de corta duración.

Numerosos *sin trabajo* podrán ser empleados por las administraciones del Estado, particularmente por el Ministerio de la Guerra y en las construcciones navales, que al efecto van á ser adelantadas.

El Gobierno confía en poder atajar las causas de la crisis antes de terminar la actual legislatura.

dió por no caer en afectaciones y desigualdades, que son como crudezas del estómago. Así lo dice Macrobio en el preámbulo de sus *Saturnales*: *Alimenta que accipimus, quando in sua qualitate perseverant, et solida innatant, male stomacho oneri sunt. At cum ex eo quod erant mutata sunt, tum demum in virus et sanguinem transeunt: idem in his quibus aluntur ingenia præstemus, ut quæcumque hausimus, non patiamur integra esse, ne aliena sint, sed in quamdam digeriem concoquantur: alioquin in memoriam ire possunt. non in ingenium; ex his omnibus colligamus, unde unum fiat ex omnibus: sicut unus numerus fit ex singulis*: que por ser precepto común lo declaró en nuestra lengua. Los manjares que comemos todo el tiempo que en su calidad perseveran enteros, nadan en el estómago, le son mala y pesada carga. Mas cuando el calor los muda de lo que antes eran, entonces pasan á convertirse en fuerza y en sangre. Hagamos lo mismo en aquellas cosas con las cuales se sustentan los ingenios; que todas las que en ellos recogimos no sufragamos que se estén enteras, porque no son ajenas, sino que se cuezan y pasen á otra digestión,

porque de otra manera podrían ir á la memoria y no al entendimiento. Recojamos de todas las cosas algo para hacer una sola de todas, así como un número se forma de muchas unidades. Desta manera escribirá bien y con autoridad, y con menor disposición de ingenio allanará lo que parece áspero; tratará de nuestras guerras, y mezclarálas con las de las otras naciones con debida estimación de nuestra honra, y aquellas cosas que mostraba no ser digna de historia, las sabrá ennoblecer, llevándolas del sentido al entendimiento, para que, medrando de posada, salgan mejor aderezadas, imitando en este punto al diestro pintor que hace un retrato hermoso de un original feo, y con todo se le parece al retrato, sin discrepancia ninguna, por oculta virtud del arte. Y será imposible salir con esto, por más que se valga de Aristóteles, de Cicerón, Quintiliano, Aulo Gelio y de todas las facultades que ha de saber, si de todo no forma otra diversa facultad que no sea de las dichas. Para lo cual, demás de lo dicho, es menester continuo trabajo, y quizá esto quiso enseñar el Virgilio (si aquella obra es suya y

SS, cuán obligado estará á tratar la verdad quien cada paso está con la misma verdad en las manos, y así se debería la historia encomendar siempre á personas religiosas, como más desapasionadas. Por esto, entre los romanos, los Pontífices máximos tenían cuidado de escribir generalmente las memorias de las cosas; y (por dejar de tratar de los hebreos) en nuestra religión cristiana todo lo que hay de historia bueno y á quien se da crédito, es de sacerdotes, porque dellos se presume que tratarán las famas con la modestia que conviene. — Ilustres señores: B. á V. SS, las manos, su capellán, BARTOLOMÉ LEONARDO DE ARGENTOLA.

dar la fe; lejos esté de nosotros, por amor de Dios, el querer hacer tan perjudicial anatomía. Más de cuatro de aquellos señores escritores italianos quieren que sus sospechas y conjeturas divinatorias sean autorizadas y tenidas por consejos originales de los sucesos y revoluciones de los reinos y reyes; y por ganar título de diligentes y puntuales en lo que escriben, lo ganan de bizarros y de cerbelo gallardo, y de que son para gobernar y reformar. Échase esto de ver en muchos argumentos, y uno dellos cuando tres ó cuatro hablan de un acontecimiento, y cada cual dice que nació de tal y tal consejo y atención, y aciertan á ser todas en sí contrarias. Bien podría traer ejemplos; mas bien será dejarlos, por no poner discusión entre el Tarcañota y el Guichardino y Monseñor Jovio y otros escritores de sus tiempos. Cualquiera muy docto, y que se podría defender, con que cada uno dellos estuvo en medio de las alteraciones que escribe, y trató familiarmente con las cabezas de la guerra; y así lo saben tan por extenso, que no solamente nos aseguran los sucesos, sino las heridas de los soldados, las calidades y humor